

2022

Fundación
Colombiana para
el Desarrollo

FUCOLDE



Bogotá, marzo 23 de 2022

Señores.:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO- FUCOLDE
La Ciudad

Respetados Señores:

En cumplimiento de mi función como Director Ejecutivo de la **FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO- FUCOLDE**, comparto el informe de Gestión junto con las situaciones más importantes durante el año 2021, correspondiente al periodo de Enero a Diciembre que ameritan su atención, dando cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la **FUNDACIÓN** y de conformidad con las normas legales vigentes.

Expreso mi agradecimiento al Fundador de la Fundación, Consejo de Administración, los Directivos y funcionarios de **FUCOLDE**, por la colaboración y ayuda que me han brindado en el desarrollo de mi trabajo. Así mismo les expreso mi disponibilidad para aclarar sus inquietudes y apoyarlos en el proceso del mejoramiento continuo.

Con el fin de facilitar su lectura e interpretación, el informe está distribuido en las siguientes secciones:

- I. **INTRODUCCION**
- II. **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
- III. **ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL**
- IV. **ACUERDOS DE COOPERACIÓN**
- V. **PROYECTO DE DESTINACION DE EXCEDENTE DURANTE 2022**

Cordialmente.



LUIS ROBERTO GAITÁN C
DIRECTOR EJECUTIVO

FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO – FUCOLDE

I. INTRODUCCION

Desde el año 2012, **FUCOLDE** ha venido trabajando en la implementación de proyectos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades vulnerables del país en el marco de su visión, misión y líneas estratégicas. Lo anterior, por medio de la implementación de estándares y metodologías que contribuyen a realizar un mejoramiento continuo, haciendo más efectivos sus procesos, mediante la gestión del conocimiento que genera cada uno de sus proyectos, y en cumplimiento de los requisitos, las normas legales y fiscales del país.

El presente informe, consolida los resultados en términos de objetivos y metas en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 446 del Código de Comercio y el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con el propósito de proveer el balance de la intervención social de FUCOLDE durante la vigencia 2021. Durante el periodo de enero a diciembre de 2021. FUCOLDE implementó proyectos en el marco de sus tres líneas estratégicas; Desarrollo territorial sostenible, Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil e Inclusión y cultura de paz, con un enfoque diferencial, respeto por la dignidad y los usos y costumbres de las comunidades.

II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2021 esta administración se ha enfocado en el buen funcionamiento de **FUCOLDE**, siguiendo los lineamientos del Consejo de Administración, cuidando el buen uso de los activos sociales de la **FUNDACIÓN** y velando por el cumplimiento de las normas legales y fiscales establecidas para tal fin en Colombia.

A la fecha del presente informe la **FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO-FUCOLDE** se encuentra al día con los informes exigidos en materia de impuestos y otros, esto incluye: presentación y pago de declaraciones de retenciones en la fuente, declaración

de ingresos y patrimonio, medios magnéticos, facturación electrónica ante la DIAN, renovación de Cámara de Comercio, envió de información financiera ante la Alcaldía mayor de Bogotá como ente de supervisión y control. Durante el año 2021 se dio respuesta oportuna y acertada a los requerimientos de los entes de vigilancia y control.

MANEJO DE PERSONAL Y PARTE TÉCNICA

La **FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO- FUCOLDE** en el manejo de los proyectos, ha efectuado contratación de personal idóneo en diferentes ciudades cumpliendo con todas las normas laborales y fiscales colombianas, a la fecha nos encontramos a paz y salvo en materia de pagos por seguridad social, cajas de compensación liquidaciones, de personal, pagos legales y extralegales.

Para la implementación de los proyectos se han realizado adicionalmente actividades de compras de insumos y materiales, gastos de desplazamiento, costos que se ven reflejados en los presupuestos de los diferentes proyectos.

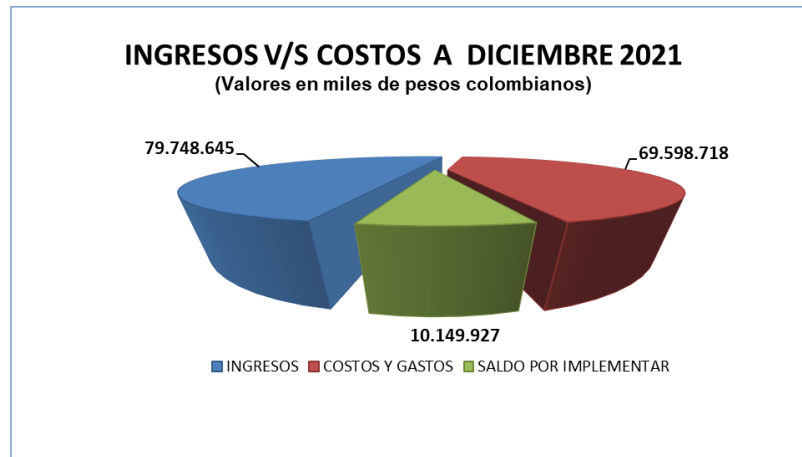


III. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Durante el año 2021 en cumplimiento de su objeto social, **FUCOLDE** implemento diferentes proyectos que se reflejan directamente en los resultados de la gestión:

- En el año 2021 se registraron **Ingresos Totales** por valor de **\$79.748.644.982,51**.
- Con el objeto de la debida ejecución de los proyectos se generaron costos y gastos, por valor de **\$69.598.718.230,25**. Este rubro incluyen valores cancelados por concepto de insumos, personal, contratos de servicios profesionales, asesoría técnica y otros servicios.

- La siguiente gráfica ilustra el total de ejecución del 2021:



Al 31 de diciembre de 2021 se presenta un saldo de excedentes por reinvertir en proyectos, por valor de **\$10.149.926.752 (DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE)**; recursos que se ejecutarán durante la vigencia del año 2022 incluyendo los excedentes propios.

Las cuentas del balance a 31 de diciembre de 2021 reflejan la situación financiera de FUCOLDE durante el período de enero a diciembre de 2021. En el balance anexo se observan las cifras más representativas explicadas mediante sus correspondientes revelaciones.

Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor establecidas en Colombia, FUCOLDE se encuentra al día.

En las cuentas del activo se pueden observar las cuentas de efectivo que corresponden a cuentas corrientes y de ahorro existentes con el Banco Bancolombia a través de las cuales se manejan los recursos de los diferentes proyectos implementados por FUCOLDE y las cuales a la fecha de corte del presente estado financiero se encuentran debidamente conciliadas.

Los documentos base de las operaciones realizadas que soportan la contabilidad de FUCOLDE son conservados en su debida forma.



IV. DESTINACION DE EXCEDENTE DURANTE 2022 Y OBLIGACIONES SEGÚN LA REFORMA TRIBUTARIA

Fucolde reportó a su Consejo de Administración y Fundador para su respectiva aprobación un saldo a reinvertir en el año 2022 por valor de **\$10.149.926.752 (DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE)** en cumplimiento a lo establecido según ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 en materia tributaria, estos saldos corresponden a los siguientes proyectos:

CONVENIO	DESCRIPCION	VALOR
0015 - OIT	Organizacion internacional de trabajo proyecto colombia emprende, promoción de trabajo, fortalecimiento de capacitación población víctima y emprendimientos productivos	\$ 1.412.105
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD	Apoyo en el fortalecimiento del Estado Social de Derecho y de contribuir a reforzar las medidas de protección a la población, para la generación de condiciones para el logro y mantenimiento de la paz y la convivencia en las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII) y otras zonas priorizadas	\$ 2.392.133.863
	Plan Integral de protección niños niñas y adolescentes con oportunidades - FASE II	\$ 3.793.284
	Plan Integral de protección niños niñas y adolescentes con oportunidades - FASE III	\$ 22.080.489
	Estrategia Caribe	\$ 143.705.556
	Proyectos de desarrollo social y ambiental en el marco de la ejecución de los contratos del sector de hidrocarburos en el territorio nacional que vinculen el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de articulación interinstitucional de las autoridades y entes reguladores de las actividades del sector hidrocarburos en los aspectos ambientales, ordenamiento territorial, social, orden público y cultural	\$ 6.845.510.524
	Fortalecimiento de la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas, en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional a nivel nacional y territorial, especialmente en los municipios PDET y otros priorizados, mediante la articulación interinstitucional con el SNARIV y el SIVJNRN fomentando espacios de reconciliación y reconstrucción del tejido social.	\$ 1.906.044
8152 - TRANVERSALES	Recursos propios para cumplimiento de nuestros objetivos	\$ 739.384.887
TOTAL SALDO PARA REINVERSION 2022		\$ 10.149.926.752